



81977

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A
FAVOR DE DON PEDRO CALVET PEDRO Y DON TEODORO DE SANTIAGO AMADO,
DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Rosal 74

sobre:

NUEVO DISPOSITIVO PARA INDICADORES LUMINOSOS DE CONTROL.



1977

Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo dispositivo para indicadores luminosos de control, con el cual se consiguen grandes ventajas ante lo que actualmente se conoce, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5.-

Hasta ahora los dispositivos conocidos eran, por lo general totalmente cerrados y con lámpara interior en posición horizontal lo que indudablemente denotaba grandes inconvenientes, en particular por la acción del calor, que influía sobre el filamento ocasionando una dilatación del mismo, lo que añadido a lo inadecuado de la posición de la lámpara, provocaba una reducción de su duración.

10.-

Con el nuevo dispositivo que nos ocupa, se consigue no solo una refrigeración total, sino también una perfecta colocación de la lámpara con lo que se evita todo daño al filamento, aparte de que se proporciona una iluminación interior accesoria del lugar donde se instale el dispositivo que nos ocupa.

15.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

20.-

La Fig. 1a., es una vista en conjunto del dispositivo objeto de la invención.

La Fig. 2a., es una vista de la figura anterior por su frente.

25.-

Consiste la presente invención en un nuevo dispositivo para indicadores luminosos de control, caracterizado porque el mismo está constituido por un casquillo (1) roscado exteriormente a fin de aplicar el mismo a una pieza preferentemente angular (2) para el montaje y unión del piloto (3) propiamente dicho, de manera que la lámpara quede en posición vertical y no cerrada. Esto permitirá que la misma se refrigere y al mismo tiempo que se proporcione una iluminación accesoria del interior de la carcasa

30.-



del aparato al cual el indicador vaya aplicado.

Asimismo es notorio el hacer constar que en el interior del casquillo citado (1) se dispone el portalámparas donde roscará la lámpara (5), apareciendo exteriormente los extremos (6 y 7) de contacto para su enganche a la red del lugar de instalación.

54+

10.-

Gracias a la disposición descrita, la lámpara quedará libre dentro de la carcasa del aparato al que se aplique el dispositivo de control. Su altura se graduará en relación con el piloto gracias al exterior roscado del casquillo soporte (1)

Dentro de su posición vertical, la lámpara podrá quedar en postura hacia arriba o hacia abajo.

15.-

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye a aplicación preferente la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

N O T A

20.-

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

25.-

1ª.- Nuevo dispositivo para indicadores luminosos de control, caracterizado porque el mismo está constituido por un casquillo roscado exteriormente a fin de aplicar el mismo a una pieza para el montaje y unión con el piloto propiamente dicho, de manera que la lámpara quede en posición vertical y no cerrada dentro de la carcasa del aparato al que el dispositivo se aplique.

30.-

2ª.- Nuevo dispositivo, según la reivindicación anterior caracterizado porque la posición de la lámpara en relación al piloto puede graduarse mediante el roscado del casquillo soporte, para colocarla a la altura que convenga.

3ª.- NUEVO DISPOSITIVO PARA INDICADORES LUMINOSOS DE CON-



360

85977

TROL.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a

6 JUL. 1960

Handwritten signature or initials.

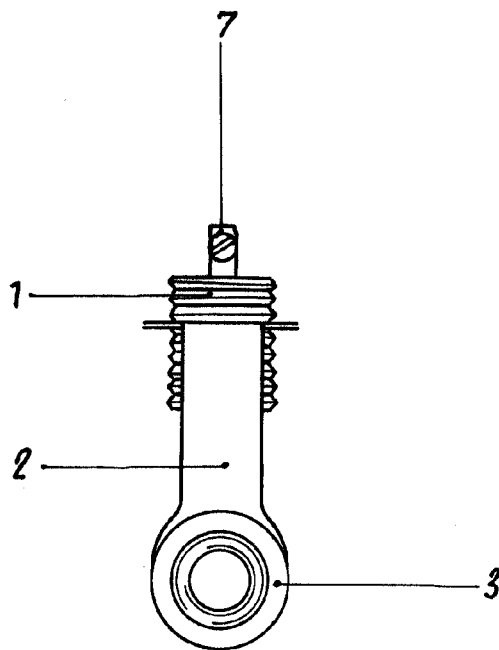
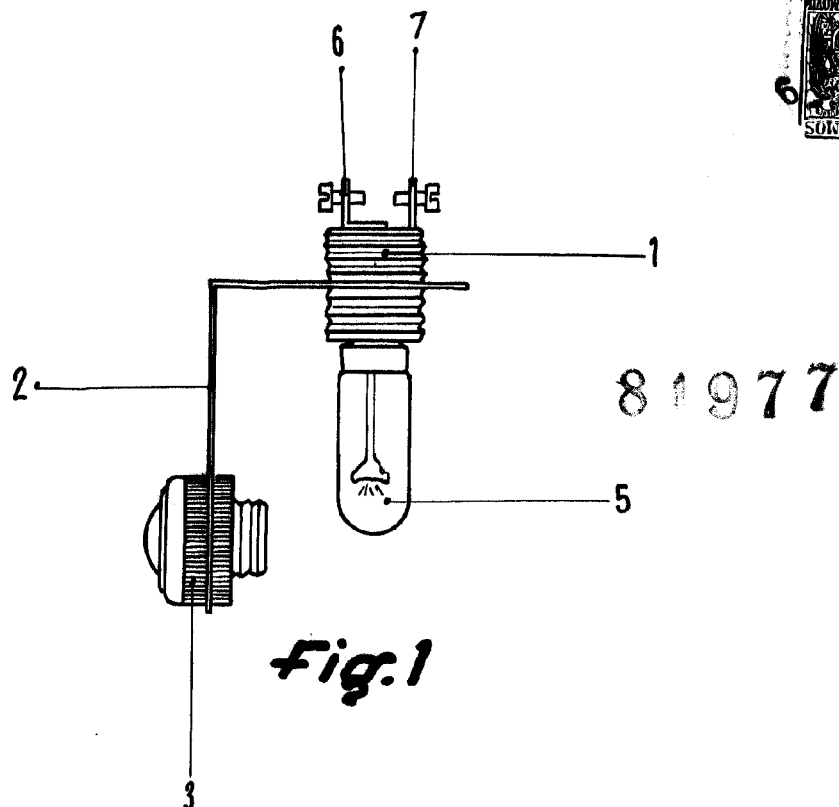


Fig. 2

ESCALA VARIABLE
Madrid, de 6 JUL 1960 de 19